

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
Republica Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	22 MAR. 2019 <i>[Signature]</i>
HORA:	1345

NOTA N° 096 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 21 MAR 2019

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Tatiana Soledad GESSAGA, D.N.I. N° 25.075.853, quien cumple funciones en la Escuela Provincial N° 39 de la ciudad de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Angelina Noelia M. CARRASCO, Integrante del Bloque F.P.V. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del momento de su suscripción.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

*[Signature]*  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE  
SU DESPACHO